

Parques Nacionales
Naturales de Colombia

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>

Fwd: URGENTE - Cumplimiento de Iniciativas del Plan Plurianual de Inversiones - (PND 2022–2026) - Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

3 mensajes

Myriam Nelly Borda Torres -OAP <myriam.borda@parquesnacionales.gov.co>22 de agosto de 2025,
7:38 a.m.

Para: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>, Johana Polanco Chavarro - OAP <johana.polanco@parquesnacionales.gov.co>

Cordial saludo: reenviar correo enviado del MADS para Cumplimiento de Iniciativas del Plan Plurianual de Inversiones - (PND 2022–2026) - Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, solicitó atender y gestión y tener la fecha de envío próximo 25 de agosto, así como tener en cuenta el mensaje de URGENTE.

Cordialmente,



Myriam Nelly Borda Torres

Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)myriam.borda@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

[Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia](#)www.parquesnacionales.gov.co

----- Forwarded message -----

De: **Carlos Andres Avila Trivino** <cavila@dnf.gov.co>

Date: jue, 21 ago 2025 a las 17:31

Subject: URGENTE - Cumplimiento de Iniciativas del Plan Plurianual de Inversiones - (PND 2022–2026) - Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible

To: Cesar Augusto Benitez Rivas <cabenitezr@minambiente.gov.co>, Olga Marcela Vargas Valenzuela <omvargasv@ideam.gov.co>, Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>, Jesus Cristobal Ruiz Torres <jruizt@anla.gov.co>

Cc: Jose Miguel Melgarejo Davila <jdavila@dnf.gov.co>, Farley Clara Milena Sandoval Romero <fsandoval@minambiente.gov.co>, Wilson Orlando Camargo Magin <wcamargo@anla.gov.co>, Cristhian Orlando Zamora Prieto <czamora@ideam.gov.co>, Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>

Buenas tardes estimados jefes de planeación.

En el marco del proceso de discusión del PGN 2026 por parte del Congreso de la República, se requiere el avance en el cumplimiento de las iniciativas del Plan Plurianual de Inversiones (PND 2022–2026), dado que no todas las entidades han realizado el reporte oportuno de la información de seguimiento en la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP).

Por lo anterior, se solicita que la entidad valide, ajuste y diligencie la matriz adjunta para todas las vigencias relacionadas (2022-2026). Lo correspondiente a la vigencia 2025 debe actualizarse en la PIIP, garantizando coherencia entre las fuentes oficiales de reporte y los insumos enviados al DNP. En cuanto a la vigencia 2026 se solicita ajustar los valores diligenciados respecto a la cuota distribuida en los respectivos proyectos de inversión.

Cabe resaltar que esta información es de **suma relevancia en el proceso de discusión del Presupuesto General de la Nación 2026 por parte del Congreso de la República.**

Con este propósito, la matriz está construida a partir de las siguientes fuentes de información:

1. Reporte de seguimiento registrado oficialmente por las entidades en la PIIP, con corte al 31 de julio de 2025. (Se prioriza esta fuente de información)
2. Archivo Excel con el detalle de la Programación Presupuestal de la vigencia 2026, elaborado en el marco de los Grupos de Apoyo Técnico y Comités Sectoriales para la formulación del Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) 2025–2029, realizados en mayo de 2025.

Se solicita atender los lineamientos que se encuentran en la hoja “1.Instrucciones” del archivo adjunto.

Ahora, ahora bien, respecto a lo que corresponde a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible, agradecemos al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en su rol de articulador nos ayude a verificar con dichas entidades el diligenciamiento de esta matriz cuando les aplique.

Por tratarse de una información necesaria en las discusiones que se están llevando a cabo, esta misma deberá ser enviada a más tardar el **lunes 25 de agosto de 2025 al mediodía.**

Cordial saludo.



CARLOS ANDRES AVILA TRIVIÑO

Analista Sectorial

Subdirección de Inversiones Sociales y de la
Administración del Estado.

Dirección de Programación de Inversiones
Públicas

cavila@dnpp.gov.co

Departamento Nacional de Planeación

Teléfono: 601 3815000 ext. 13347

[Calle 26 # 13-19 – Piso 33](#)[Bogotá, Colombia](#)www.dnp.gov.co

CONFIDENCIALIDAD: Este correo electrónico es correspondencia confidencial del DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, si usted no es el destinatario le solicitamos informe inmediatamente al correo electrónico del remitente, así mismo por favor bórralo y por ningún motivo haga público su contenido, de hacerlo podrá tener repercusiones legales. Si Usted es el destinatario, le solicitamos tener absoluta reserva sobre el contenido, los datos e información de contacto del remitente o la quienes le enviamos copia y en general la información de este documento o archivos adjuntos, a no ser que exista una autorización explícita a su nombre. CONFIDENTIALITY: This electronic mail is confidential correspondence of the DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION, if you are not the addressee we ask you to report this to the electronic mail of the sender, also please erase it and by no reason make public its content, on the contrary it could have legal repercussions. If you are the addressee, we request from you not to make public the content, the data or contact information of the sender or to anyone who we sent a copy and in general the information of this document or attached archives, unless exists an explicit authorization on your name.

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.



ConsolidadoPPI-POAI2026-Sector Ambiente .xlsx
93K

Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>
Para: Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>
CC: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>

25 de agosto de 2025, 5:18 p.m.

Cordial saludo, estimado Jefe

De manera atenta, envió correo proyectado para dar respuesta al DNP frente a los compromisos identificados de acuerdo a la relación de las iniciativas para PNNC.

Agradezco su revisión y envió al DNP.

Para: cavila@dnpp.gov.co

CC: claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co; leidy.parra@parquesnacionales.gov.co; anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co; marta.diaz@parquesnacionales.gov.co; claudia.perilla@parquesnacionales.gov.co

Cordial saludo, estimado Carlos

De manera atenta, me permito adjuntar la matriz diligenciada con la información de las iniciativas identificadas desde PNNC y sus respectivos compromisos frente a cada departamento. En este sentido, se presenta el diligenciamiento de la información correspondiente para tres iniciativas. Para la vigencia 2026 se incluye la proyección realizada por el equipo de Nuevas Áreas, el cual es gestionado por dado que este dato es gestionado directamente desde la Subdirección de Gestión y Manejo (SGM) de PNNC.

Adicionalmente, desde la Oficina Asesora de Planeación se considera importante realizar el seguimiento y registro de las iniciativas relacionadas. Por tal motivo, solicito al DNP la realización de una mesa técnica que permita tener mayor claridad sobre los aspectos a considerar para efectuar un seguimiento adecuado en los aplicativos que correspondan.

Agradezco su atención y quedo atento a su amable respuesta.

Cordialmente,



Contratista, Oficina Asesora de Planeación

Leidy Carolina Parra Silva

leidy.parra@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400

Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá, Colombia

www.parquesnacionales.gov.co

IMPORTANTE: Este documento es propiedad de Parques Nacionales Naturales de Colombia, y puede contener información privilegiada, confidencial o sensible. Por tanto, usar esta información y sus anexos para propósitos ajenos al ejercicio de la Administración, Conservación y Manejo de Áreas Protegidas en Colombia, divulgarla a personas a las cuales no se encuentre destinado este correo o reproducirla total o parcialmente, se encuentra prohibido por la legislación vigente. Parques Nacionales Naturales de Colombia, no asumirá responsabilidad ni su institucionalidad se verá comprometida si la información, opiniones o criterios contenidos en este correo que no están directamente relacionados con los mandatos constitucionales que le fueron asignados. Las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas de su autor. El acceso al contenido de este correo electrónico por cualquier otra persona diferente al destinatario no está autorizado por Parques Nacionales Naturales de Colombia. El que ilícitamente sustraiga, oculte, extravié, destruya, intercepte, controle o impida esta comunicación, antes de llegar a su destinatario, estará sujeto a las sanciones penales correspondientes. Los servidores públicos que reciban este mensaje están obligados a asegurar y mantener la confidencialidad de la información en él contenida y en general, a cumplir con los deberes de custodia, cuidado, manejo y demás previstos en el estatuto disciplinario. Si por error recibe este mensaje, le solicitamos enviarlo de vuelta a Parques Nacionales Naturales de Colombia a la dirección del emisor y borrarlo de sus archivos electrónicos o destruirlo. El receptor deberá verificar posibles virus informáticos que tenga el correo o cualquier anexo a él, razón por la cual Parques Nacionales Naturales de Colombia no aceptará responsabilidad alguna por daños causados por cualquier virus transmitido en este correo.

[Texto citado oculto]

**RELACION INICIATIVAS APORTES SGM_25082025.xlsx**

217K

Andres Mauricio Leon Lopez - DIG <andres.leon@parquesnacionales.gov.co>25 de agosto de 2025,
6:21 p.m.

Para: Carlos Andres Avila Trivino <cavila@dnpp.gov.co>

CC: Claudia Milena Salcedo Acero - OAP <claudia.salcedo@parquesnacionales.gov.co>, Leidy Carolina Parra Silva - OAP <leidy.parra@parquesnacionales.gov.co>, Anyela Yohana Ayala Medina - OAP <anyela.ayala@parquesnacionales.gov.co>, Marta Cecilia Díaz Leguizamon - SGM <marta.diaz@parquesnacionales.gov.co>, Claudia Rocio Perilla Molano - GPM <claudia.perilla@parquesnacionales.gov.co>

Carlos, buenas noches

De manera atenta, me permito adjuntar la matriz diligenciada con la información de las iniciativas identificadas desde PNNC y sus respectivos compromisos frente a cada departamento. En este sentido, se presenta el diligenciamiento de la información correspondiente para tres iniciativas. Para la vigencia 2026 se incluye la proyección realizada por el equipo de Nuevas Áreas, el cual es gestionado por dado que este dato es gestionado directamente desde la Subdirección de Gestión y Manejo (SGM) de PNNC.

Adicionalmente, desde la Oficina Asesora de Planeación se considera importante realizar el seguimiento y registro de las iniciativas relacionadas. Por tal motivo, solicito al DNP la realización de una mesa técnica que permita tener mayor claridad sobre los aspectos a considerar para efectuar un seguimiento adecuado en los aplicativos que correspondan.

Agradezco su atención y quedo atento a su amable respuesta.

--

Cordialmente,

Jefe Oficina Asesora de
Planeación**Andres Mauricio León
López**andres.leon@parquesnacionales.gov.co

Teléfono: 3532400 Ext.

[Calle 74 No. 11 - 81 Bogotá,
Colombia](#)www.parquesnacionales.gov.co

[Texto citado oculto]

**RELACION INICIATIVAS APORTES SGM_25082025.xlsx**

217K